

# INDIGNANTE

«A B C» se indigna, y con muchísima razón, por cierto. Es el caso que algunos periódicos, que no es preciso citar, han dado en la insidiosa manía de recordar el caso del general Sanjurjo estableciendo inadmisibles paralelos entre lo que entonces ocurrió y lo que ahora está ocurriendo. Tal comparación es sencillamente intolerable. Ni en lo que se refiere a los acontecimientos ni en lo que afecta a las personas puede escucharse ni leerse con calma semejante cosa. De Sanjurjo, el hombre pundonoroso, el general laureado, el patriota indiscutible no pudo conseguirse que dejara de ser caballero ni aún reclusión en un penal entre vulgares asesinos. De las fieras de Asturias, ni aún elevándolas a los primeros puestos humanos, se lograría que dejaran de ser criminales.

El levantamiento de Sanjurjo no produjo víctimas, ni arruinó a una ciudad, ni a favor de él se robó, se mató y se escarneció. Sanjurjo trató de imponerse a un Gobierno impopular que—ahora se ha visto—trabajaba por el triunfo de los enemigos de España; en Asturias y Barcelona se ha luchado no ya contra el Gobierno sino contra la Patria y contra el régimen.

¿Quién es, pues, el osado que trata de establecer paridades? ¿Quién se atreve a decir que hay semejanza entre un caballero equívoco y un asesino convicto?

Como dice «A B C», «querer comparar al héroe general Sanjurjo con los asesinos de esta revolución, además de ser una salida estúpida y grotesca, es una infamia, que seguramente ninguno de los que la dicen o la escriben es capaz de sentir sinceramente».

Así es en verdad. Pero es preciso destumbrar a las masas incautas; hay que procurar engañarlas todavía y para ello no se duda en ultrajar a la propia España presentando en el mismo plano a uno de sus guerreros más gloriosos y a los más abyectos homicidas.

## La estancia de Gil Robles en Barcelona El jefe de la CEDA sigue creyendo que se hará justicia

BARCELONA.—Como ayer decíamos, el Sr. Gil Robles ha hecho algunas declaraciones a los periodistas. Refiriéndose a unas recientes manifestaciones de Semper, dijo que en Madrid se reciben muchos telegramas de protesta. No cree que esas declaraciones tengan eco en el seno del Gobierno, y, en todo caso, desde luego cree que el Gobierno no estará identificado con esas declaraciones. Pero estas son momentos en que toda discreción es poca.

Respecto a la ejecución de las sentencias, expuso su creencia de que se hará justicia, porque es im prescindible la ejemplaridad, incluso para evitar—dijo—que en lo sucesivo se produzcan hechos tan dolorosos.

—Si hay debilidad—continuó—, más tarde o más temprano aumentará el número de personas que merecen castigo. De todos modos —terminó—creo que la lentitud en casos graves representa una crueldad, pues, en todo caso, la ejemplaridad está aparejada con la rapidez.

—¿Cree usted que el Estatuto se aplicará conforme al texto legal? —Pero, ¿es que alguna vez se ha aplicado con arreglo a un texto legal? Respecto a este extremo sé que el Gobierno tiene que deliberar. Por eso no es muy prudente exponer mi pensamiento, que, por ser el de la minoría más numerosa del Parlamento, podría coaccionar al Gobierno en sus libres determinaciones.

Terminó el Sr. Gil Robles haciendo grandes elogios de la lealtad de D. Alejandro Lerroux.

Lo que dice el jefe superior de Policía

—El Sr. Gil Robles visitó al ministro de Marina, Sr. Rocha, que se encuentra en esta capital. Luego estuvo en la Generalidad, en la Alcaidía, en Gobernación y en la Jefatura Superior de Policía. En este último centro mantuvo detenida conversación con el jefe superior de Policía Sr. Ibáñez.

Cuando se retiró el Sr. Gil Robles, los periodistas interrogaron al Sr. Ibáñez, el cual dijo: —Desde luego, la conversación no ha tenido importancia extraordinaria. Tampoco hemos tratado de

# DESPUÉS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

## Detención del dirigente Amaro del Rosal.— Teodomiro Menéndez presidió el tribunal revolucionario.— Los obreros de Trubia serán militarizados

**Importante detención**

MADRID.—En la frontera portuguesa ha sido detenido el dirigente revolucionario Amaro del Rosal Díaz, de 30 años, natural de Avilés, empleado de Banca, y con domicilio accidental en Madrid, en la calle de Echegaray, núm. 31. Como se recordará, contra Amaro del Rosal formó hace días graves acusaciones el súbdito italiano Fernando de Rosal Leonciani, que se presentó espontáneamente en la Dirección de Seguridad, confesando ser, con Amaro, el organizador de los sucesos revolucionarios en los sectores de Cuatro Caminos, Tetuán y Ventas. Aseguró Fernando de Rosal Leonciani que, al fracasar el movimiento, Amaro diose a la fuga, desapareciendo de Madrid y llevándose buena cantidad del dinero con que contaban los revoltosos.

En efecto, al ser detenido en la frontera portuguesa Amaro del Rosal se le ocuparon 10 500 pesetas y mil escudos portugueses. Amaro del Rosal ha sido trasladado a Madrid, donde llegó esta mañana.

**La actuación de Teodomiro**

Según noticias de origen particular llegadas a Madrid, el significado dirigente socialista, Teodomiro Menéndez fue nombrado presidente del Tribunal revolucionario que los revoltosos constituyeron en Oviedo. Ante él comparecieron e presidente del Tribunal Municipal de Oviedo y el magistrado de la Sala de lo civil de aquella Audiencia, Sr. No. Ambos fueron condenados a muerte por los revoltosos.

**Los diputados tradicionalistas y los sucesos**

Ayer llegaron a Oviedo los diputados tradicionalistas señores Zamalloa y Martínez de Morenilla. El señor conde de Rodezno, que llegó ayer a San Sebastián, ha sido hoy para Asturias.

Ayerche, en el rápido de Madrid, que tiene su llegada a Barcelona a las once y cuarto de la noche, llegó la Comisión de la minoría Tradicionalista, integrada por los diputados D. Domingo Tejera, D. Juan Granel, D. José Comín y D. Francisco Javier Ramírez Sainza, delegados por la minoría Tradicionalista parlamentaria para hacer un informe respecto a los últimos acontecimientos de Cataluña.

Los diputados tradicionalistas han dado comienzo a sus trabajos, poniéndose al habla con diversas personas, que les han facilitado informes muy detallados.

Desde Barcelona, para ampliar su información, la Comisión parlamentaria Tradicionalista se dirigirá a Lérida y Gerona. Podemos avanzar que esta información de la minoría Tradicionalista arrojará mucha luz, no solamente en el aspecto político, sino en la intervención de sociedades secretas en los últimos sucesos revolucionarios.

Esta tarde continuarán los diputados su labor, señalando sus entrevistas con diversas personas.

Se precisarán 130 millones para Oviedo

OVIEDO.—Desde las cinco y media de la tarde, hasta las nueve de la noche, han estado reunidos los tres ministros, de Justicia, Obras Públicas y Guerra, con los diputados de Acción Popular y liberales demócratas por la provincia. Con objeto de tratar de los medios para remediar los daños sufridos por la capital y la región en general, a

# UN RECORD

Otro botón de muestra de la insidia, de la desvergüenza y de la estúpida incongruencia de la prensa revolucionaria.

«La Libertad» viene publicando sendas fotografías de los destrozos ocasionados en Asturias por los revoltosos. Será por descuido, por irreflexión o porque no tenga otras a mano; pero el caso es que advierte fué un magnífico edificio; era la segunda el triste cuadro de «Unos oficiales y guardias de Asalto veando los cadáveres de algunas víctimas—de la fuerza pública—de los sangrientos sucesos de Oviedo»; y la tercera, bajo un caos de ruinas, escombros y muros acribillados, había un pie que decía: «El cuartel de la Guardia civil de Oviedo, destruido durante los ataques de los revolucionarios».

Después de esos testimonios irrefutables parece que no puede haber quien pretenda discutir siquiera que lo ocurrido en Asturias es algo difícilmente superable en la esfera de la violencia y de la rebeldía. Pues bien, en el mismo número de «La Libertad» en que tales escenas se exhiben figura una grotesca caricatura que afirma que los sucesos de Asturias «se hinchan a voluntad».

El mismo sobrepasa en este caso todos los límites imaginables. No es ya solo la mentira para alimento de sus desdichados lectores; es la desfachatez de creerles incurablemente idiotas e incapaces de conceder más crédito a una fotografía que a los garabatos de un pintamonas inconsciente.

Para cierta clase de prensa, cuando se trata de defender a los profesionales del motín, no tienen valor... ni sus propias informaciones gráficas. ¡Eso es batir el record de la incondicionalidad!

consecuencia del movimiento revolucionario.

Los ministros tomaron nota detallada de los daños y perjuicios ocasionados. Se calcula que para la reparación de los mismos harán falta por lo menos 130 millones, por lo que se refiere a Oviedo, para reparar los perjuicios y daños sufridos por los edificios públicos y paritorios, asqueos a los comerciantes y demás daños que han recibido los industriales.

En realidad, pocos han sido los comercios que se han librado de saqueros o de la incitación de los gendarmes por parte de los comités revolucionarios, a cambio de vales, que, naturalmente, no tienen valor de ningún género.

Tomaron también nota detallada de las conclusiones que apuntaban los parlamentarios asturianos.

Parece probable que la solución que prosperará será a base de un empréstito con interés muy módico o casi sin interés, y en condiciones suficientemente favorables para que Oviedo y la provincia puedan restaurar su economía en poco tiempo.

También se ayudará en debida forma a los demás pueblos de la provincia con este empréstito, que podrá ser amortizado con desahogo, sin que represente carga para los particulares y corporaciones de los pueblos demarcados.

**Manifestaciones del general López Ochoa**

—Preguntado el general López Ochoa por el estado de las operaciones de desarme y policía en la cuenca minera, ha manifestado que las noticias que trata eran de que el coronel Aranda, con su columna y fuerza de Asalto, continuaba con gran intensidad la recogida de fusiles y otras armas a los elementos revolucionarios.

Ha sido desfilados el coronel del tercio de la Guardia civil señor López Carmona, el teniente coronel jefe de la comandancia don Juan Moret y el coronel director de la fábrica militar de armas de Trubia, señor Jiménez. Por la tarde estuvieron en la fábrica militar los ministros, escuchando el relato de los sucesos y enterándose de las armas que robaron los rebeldes.

El ministro de la Guerra ha declarado que en lo sucesivo los obreros de esta fábrica serán militarizados, dependiendo el establecimiento directamente del Ministerio de la Guerra.

Continúan llegando reclutas de toda la provincia.

Hoy han ingresado en la cárcel 130 Hay actualmente en la prisión 976.

El exministro señor Pedregal ha rogado al ministro de Justicia que desmintiera las declaraciones que le atribuye un periódico madrileño.

**El general Franco, aclamado**

—El ministro de la Guerra y el general Franco almorzaron en casa del marqués de Aledo.

El general Franco a quien el vecindario aclama constantemente, ha dicho que es una infamia lo hecho por los revolucionarios con la población. Agregó que se han dado órdenes para evitar la fuga de los rebeldes.

**Detención de seis directivos socialistas de Los Corrales**

SANTANDER.—Por disposición de las autoridades militares se han destacado a la zona de Liébana fuerzas de la Guardia civil para vigilar las carreteras e impedir la hui-

da de los elementos revolucionarios de Asturias y Bizkaia, que quieren refugiarse en dicha región.

Uno de estos últimos días el teniente que manda las fuerzas concentradas en Potes, tuvo conocimiento de que en la carretera de Potes a Cabrales habían sido vistos varios individuos sospechosos.

Instantáneamente el citado teniente requirió un automóvil y con una pareja de la Benemerita salió en persecución de los sujetos sospechosos, alcanzándolos cerca del pueblo de Cabrales. Procedió a su detención, trasladándolos en dos automóviles a la cárcel de Torrelavega y de allí pasaron a la de Los Corrales de Buena.

Según nuestras referencias, los detenidos son directivos socialistas de Los Corrales, y han participado en los dolorosos sucesos desarrollados en esta última localidad al plantearse la huelga general revolucionaria.

Después de la salvaje agresión de que fué objeto en dicho pueblo una pareja de la Guardia civil y a la llegada de nuevas fuerzas que restablecieron el orden, los citados directivos huyeron, dirigiéndose hacia la región de Liébana, habiendo sido vistos en el pueblo de Tama, del Ayuntamiento de Cillorigo, por donde se dirigieron hacia el macizo de los Picos de Europa, atravesándolo por la llamada «Cañal de San Carlos», y ya en la zona de Asturias, fueron a la fiesta, de donde también tuvieron que huir, por temor a ser descubiertos.

Al dirigirse por la carretera de Cabrales les sorprendió la Guardia civil, al mando del teniente del puesto de Potes.

Los seis directivos socialistas de Los Corrales han sido puestos a disposición del juez que instruye el sumario por la cobarde agresión de que se hizo víctima a dos guardias civiles, en el primer día del movimiento revolucionario.

Una propuesta del Ayuntamiento de Irún

IRUN.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo, ante la trágica situación en que han quedado las poblaciones asturianas, víctimas de los horrores del levantamiento socialista, de dirigirse al alcalde de Madrid como presidente de la Unión de Municipios para que cite a todos los de España, invitándole a que acuda a una suscripción que abrirá la Unión, destinada a remediar los destrozos causados en dichas poblaciones asturianas, especialmente en Oviedo.

La suscripción consistirá en la aportación de un tanto por ciento por cada Ayuntamiento, fijado por la Unión de Municipios.

**Continúa el hallazgo de armas y explosivos**

SAN SEBASTIAN.—En Eibar y Egueta han sido hallados 26 revólveres, 10 pistolas, siete armazones de pistola, un bastón-escopeta, una escopeta, 18 kilos de dinamita, 1.500 cartuchos de pistola, 1.000 detonadores, 40 cartuchos de escopeta y 14 cargadores de pistola. Parte de estas armas y municiones fué encontrada en una cabaña de Egueta, y parte en la fábrica Alfa, de Eibar.

Según dijo el Gobernador, la reapertura de la fábrica Alfa, que probablemente se hará mañana, está condicionada a que no se encuentren allí más armas y municiones, pues de aparecer será nuevamente clausurada.

BILBAO.—Cerca de Mangua han sido halladas cuatro bombas cargadas, y en las proximidades de Achuri se encontraron 21 bombas, también cargadas.

En el barrio de Torre Uriza, dos guardias sorprendieron a cuatro muchachos de doce a catorce años que estaban esgrimiendo unas pistolas. Les fueron quitadas nueve pistolas y abundantes municiones.

**Detalles del movimiento en la provincia de Albacete**

ALBACETE.—Se van conociendo detalles de los sucesos revolucionarios en Tarazona durante los días 5 y 6.

A las dos de la madrugada irrumpieron en la plaza del Ayuntamiento los elementos de la Casa del Pueblo, en manifestación. El alcalde intentó, por medio de palabras cordiales, convencerles para que se retiraran a sus casas; pero los revoltosos hicieron un descargo, matando al guardia civil Pedro Valero, al cabo de serenato Pedro Ateaza y a Antonio Santos. Resultaron heridos el alcalde, el inspector, el brigada y dos serenatos.

Los revolucionarios continuaron haciendo fuego y el inspector, señor Díaz, que estaba herido, tuvo que hacerse el muerto para que los rebeldes no le mataran.

Se sabe que los cabezas revolucionarios hicieron creer a los demás rebeldes que el movimiento había triunfado en toda España.

Se han proscribido 115 detenciones y se han encontrado numerosas bombas, armas y municiones. Los explosivos hallados lo son en cantidad suficiente para volar el pueblo.

El Consejo de guerra por estos sucesos se celebrará en Albacete dentro de pocos días.

Arturo Canales

Anterizados del norte, plus rojo

Cementos Cosmos, Aland

y Cangrajal

Castellar, 3. Telé. n.º 45

### El crimen de asesinato y la pena de muerte

En el Código Penal español reformado de 1932 quedó abolida la pena de muerte para los mayores delitos; de alta traición a la patria, de asesinato al jefe de Estado o al jefe de otro Estado residente en España, la rebelión y sedición, de toda suerte de parricidio, de homicidio alevoso, aun cometido por pretexto, premeditación y con ensañamiento, aunque lo ejecute respaldado por un mismo criminal, de incendio de un tren de viajeros en marcha o de un buque fuera de puerto o de un almacén de materias inflamables o explosivos que destruya una ciudad. La autoridad pública no podía castigar con la pena de muerte en España a los criminales más abominables: sólo los criminales más abominables mataban en España a las personas, según su arbitrio o a precio convenido en un número de pesetas.

Así, de hecho, se dejó expedito el camino del asesinato, y la nación se ha visto sometida a las homicidas más viles que aumentaban cada día sin castigo que les intimidara, sin escarmiento posible. El mal venía de lejos con terror de los hombres de orden y espanto de los extranjeros.

¿Cuándo en una nación civilizada se ha dado que frente al Poder público, durante treinta años, a excepción de los de la Dictadura, una banda de pistoleros forajidos mate a miles de ciudadanos en medio de las calles, ni a los salvajes lo consenten en medio de los bosques? ¿Cuándo se maquinaban sus crímenes, cómo se colocaban los asesinatos, todos lo sabíamos.

Ha sido necesario para que el Poder público restablezca la pena de muerte en España, que la revolución marxista armada, con toda clase de planes terroristas y procedimientos volchavistas, pusiera en peligro la muerte al Estado español, a la nación entera. Ahora, en estos días, se ha visto bien a las claras el número incalculable de pistoleros marxistas y sindicalistas, principalmente de jóvenes que eran educados para el oficio de asesinos por las asociaciones socialistas y ácratas. El orden social, la justicia vindicativa, la vida de los hombres inocentes, la dignidad de la autoridad pública, la conciencia de toda persona honrada recobran la pena de muerte.

No había otra disyuntiva. O España se convertía en un pueblo de pistoleros, teniendo atadas las manos el Poder público para el castigo y defensa de los inocentes y de la nación misma, o España se salvaba del mal precursor de su ruina haciendo que el Poder público tuviera libres las manos para manejar la espada de la Justicia contra los más grandes criminales. La ley de 9 de octubre con toda razón ha venido a reconocer el derecho exclusivo de la autoridad pública a castigar con la pena de muerte, que le había sido arrebatada en mal hora en unas Cortes donde se encontraban defensores del atentado personal, amparadores y maestros de pistoleros, los mismos que han sido jefes huidos y cobardes del movimiento revolucionario fracasado.

El derecho de castigar con la pena capital compete a la suprema autoridad civil, sólo a ella, como medio necesario para conservar y promover el orden social y para rescatarlo con toda eficacia cuando ha sido gravemente quebrantado por los malhechores de la sociedad. En España este derecho lo conservó siempre la autoridad política en todo el curso de su historia secular; las razones de la abolición de la pena de muerte en la ley de octubre de 1932 en la que se promulgó el Código Penal de 1870, reformado, en la exposición previa de motivos para la reforma, se dice en el apartado V: «Donde reside la médula de esta reforma del Código Penal de 1870, es en su humanización y elasticidad. Si el Código no fuese duro y rígido en

### A los maestros españoles, nacionales y privados

**Hay que organizarse rápidamente**

Se nos ruega la inserción de las siguientes notas:

MADRID.—La Federación de Maestros Católicos españoles cree llegado el momento de que los compañeros de provincias y sus asociaciones se decidan ya a actuar valientemente y constantemente en defensa de exigir respeto—pero verdadero respeto—a la conciencia del niño y a recabar por todos los medios las mejoras a que tiene derecho el Magisterio, y que entre otras causas no las ha obtenido todavía por su actitud pasiva y abandonada.

Esta Federación viene trabajando en estas posturas constantemente, pero es preciso que también las asociaciones de provincias la ayuden y se adhieran a ella. Son los maestros los que han de nutrir las asociaciones provinciales y darles nueva vida y vigor. Que éstas se federen a nosotros y todos unidos con fe en el ideal trabajemos sin desmayos.

Maestros: donde no tengáis asociación, fundadla vosotros. Pedidnos toda clase de informes y asesoramiento. Os enviaremos modelo de un reglamento que vosotros no tenéis que retocar más que ligeramente, y unos. Usad todos los que os deis católicos.

Una ola de barbarie está asolando España. En nuestras manos está la infancia y por lo tanto la España futura. A salvarla, maestros españoles.

Para informes, adhesiones y demás detalles, dirigirse a la Comisión Central. Claudio Coello 32.—Madrid.

#### Protesta justificada

La Federación Católica de Maestros, uno de cuyos postulados esenciales es, no solo el amor a la Religión, sino también el amor a la Patria, enérgicamente protesta ante el Ministro de Instrucción pública de la actitud fría del Consejo Superior de Cultura que no ha sabido adherirse con toda resolución y valentía al Gobierno en momentos difíciles para la Patria.

Esta Federación estima que hay omisiones que son faltas graves, y más, cuando se trata de organismos, como el Consejo Superior de Cultura, que deben orientar la educación patriótica de los ciudadanos. Por tanto considera esta Federación que ha llegado el momento de reorganizar dicho Consejo Superior de Cultura y darle un carácter verdaderamente patriótico.

### Cine

#### Principal

Mediana sábado se proyectará «La Casa de la Discordia». La seccionalista lista de la Universal que abre horizontes nuevos a la cinematografía.

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

demonio, en atención a la sensibilidad contemporánea, hubiera podido quedar intacto... Pero el Código, vigente hasta ahora, no podía propiamente su vida sin humanizarse y sin hacerse más elástico... Y llegamos al punto más reformado del Código: el referente a las penas y particularmente a la abolición de la pena capital. En otro artículo trataremos de las razones verdaderamente vana en que se apoyó la mayoría de las Cortes del bienio malhadado, para la supresión de la pena de muerte.

S. de P.  
Vía y San, de Sordo Martín—AVILA

### Los ministros en Asturias

OVIEDO.—Esta mañana estuvo el ministro de Justicia en las Hallas del Turón, donde fué recibido por numerosos obreros. D. Eduardo Meraldo pronunció unas palabras poniendo de relieve los actos de barbarie de los revolucionarios, los asesinatos cometidos después de haber prometido que no habría víctimas. Refirió el asesinato de D. Rafael del Riego, a quien después de obligarle a abrir su propia boca, y de disparar contra él, le sacaron los ojos. Se lamentó del desamparo en que se encontraban, porque todavía hay muchas armas entre los mineros.

El ministro de Justicia le contestó diciéndole que estaba muy satisfecho de la actuación de los defensores del orden; prometió que se haría justicia castigando los actos de barbarie con toda ejemplaridad.

El Gobierno — afirmó el señor Alzúpiz — está dispuesto a mantener la paz social, cueste lo que cueste, y a impedir que vuelvan a repetirse sucesos como los pasados. Para ello el Estado pondrá en juego todas las medidas coactivas de que dispone, y en nombre del Gobierno yo rogaria a ustedes que tengan plena confianza en que así se hará. Nosotros estamos al lado de ustedes en la adversidad, y creemos que correspondería fortaleciendo vuestra fe en su justicia, para hacer la España grande que todos deseamos y para que el resurgimiento de España vuelva a tener su principio en Asturias. Terminó pidiendo a todos que tengan confianza en que así se hará. Los revolucionarios luchan contra todo lo que significa espiritualidad, Religión, técnica, cultura y asistencia social, y a ello se opondrán todos los españoles que están seguros del resurgir grandioso de la Patria.

El hijo del jefe de la Guardia civil pidió que se le dispensaran los diez meses que le faltaban para poder ingresar en el Colegio de Huérfanos, porque quería vestir el honor uniforme de su padre.

Un grupo de mujeres caludadas pidió justicia por los asesinatos cometidos en sus maridos.

El Sr. Alzúpiz se trasladó a Moreda, donde fué recibido por el secretario del Sindicato Minero, Vicente Madera. El ministro pudo comprobar los daños causados por los revolucionarios en el edificio del Sindicato Católico, donde fueron asesinados cuatro jóvenes que se refugiaron en los sótanos. Vicente Madera pidió ayuda para el Sindicato Católico.

Cerca de la tarde, el Sr. Alzúpiz regresó a Oviedo.

—El ministro de la Guerra conferenció durante tres horas con los generales, jefes y oficiales que se encuentran en Oviedo.

—El ministro de Obras públicas estuvo en Avilés, examinando los daños causados y viendo el barco hundido por los revoltosos.

Vistió al Sr. Pedregal, el cual pidió que desmintiera la información que le atribuye un periódico, según la cual él había excusado a Teodomiro Mezéndez y a los partidos izquierdistas.

Luego fué al Ayuntamiento donde le saludaron las autoridades.

Comprobó cómo con 50 o 60 ciudadanos y la Guardia civil se pudo impedir la entrada de los revoltosos. Exaltó la actitud del juez cuya elevación moral mantuvo el espíritu ciudadano del pueblo.

Recogió la inquietud de muchas familias por la falta de mineros que no han vuelto a sus casas.

Dijo Cid que había que proceder con los revolucionarios como con las cábilas; primero depurar responsabilidades y luego desarme general.

Uno de los presentes le dijo que la voz pública exigía el castigo de los dirigentes políticos.

—Precisamente, contestó, cuando se vayan depurando las responsabilidades, aparecerán los indicios de la responsabilidad de los diri-

### Declaraciones del inspector médico señor Espinosa

OVIEDO.—Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el inspector médico D. Joaquín Espinosa, enviado por el ministro de Trabajo al frente de una misión para que le remita un informe.

Ha dicho que Asturias es la región española, en la que hay más escuelas, pues cuenta con 2 400 y más de 2.600 maestros.

Oviedo tenía cinco grupos graduados y uno por inaugurar, que se va a convertir en Instituto.

De los cinco grupos, uno ha desaparecido y los cuatro restantes están casi destruidos.

De la población escolar que se compone de 4.000 o 5.000, se ignora su situación, así como la de sus familias, sin que esto quiera decir que hayan muerto, sino que no asistan a clase.

En el informe que enviará al Gobierno pedirá que se restablezcan las cantinas escolares, que se realicen investigaciones sobre el paradero de los niños y que se habiliten pabellones Docker.

Hasta ahora, en la capital han quedado 150 huérfanos, y faltan datos de la provincia.

Los menores de cuatro años serán acogidos por la Paericultura y los mayores por la Beneficencia.

También propomdrá que no se desampare a las madres y que se les preste ayuda económica.

Respecto a actos de vandalismo para con los niños, dijo que en la capital no se ha registrado ninguno.

En la provincia sólo uno murió en Mieres de un balazo en la cabeza.

Creo que en la zona minera si que habrán muerto algunas orfanitas.

Señaló el hecho de que los dirigidos socialistas y comunistas enterraron a sus muertos en los mejores nichos y sepulturas, quitando a los cadáveres que había.

Un hijo del Sr. Rodríguez San Pedro, fué enterrado en el propio jardín de su casa.

Acerca del abastecimiento de agua manifestó que se analiza diariamente y que no existe peligro de una epidemia.

Creo que en los trabajos de desescombro se encontrarán más cadáveres como ocurrió anteayer, que se encontró uno en la Universidad y otro en el Instituto.

Circula que en Oviedo los enterrados ascienden a 560 entre revolucionarios y la fuerza pública y que 180 fueron incinerados por hallarse en estado de descomposición.

Los muertos en la provincia serán otros tantos la mayoría revoltosos.

Dedicó grandes elogios al jefe de sanidad de la plaza Sr. Sierra, a quien encomendó el general López Osorio la dirección de esta labor.

Los muertos en la provincia serán otros tantos la mayoría revoltosos.

Dedicó grandes elogios al jefe de sanidad de la plaza Sr. Sierra, a quien encomendó el general López Osorio la dirección de esta labor.

Los muertos en la provincia serán otros tantos la mayoría revoltosos.

Dedicó grandes elogios al jefe de sanidad de la plaza Sr. Sierra, a quien encomendó el general López Osorio la dirección de esta labor.

Los muertos en la provincia serán otros tantos la mayoría revoltosos.

Dedicó grandes elogios al jefe de sanidad de la plaza Sr. Sierra, a quien encomendó el general López Osorio la dirección de esta labor.

Los muertos en la provincia serán otros tantos la mayoría revoltosos.

### Sección religiosa

**SANTORAL**  
Día 27. Sábado.—Santos Frumencio, obispo, Eusebio, Rey; Vicente, Florencio y Santos Sabina y Cristeta, mrs.  
La misa y oficio divino son de la Vigilia de los Santos Apóstoles Simón y Judas, con rito simple y color morado.

**CULTOS**  
A la A. Realza de Nuestro Señor Jesucristo

S. I. Catedral. El Apostolado de la Oración dedica solemne Triduo preparatorio de la Gran Fiesta de Jesucristo Rey. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de don Juan Antonio Moreno, ejercicio propio y Jeserva.

**Mes del Santísimo Rosario**  
Santo Tomás (RR. Padres Dominicos)—Por la mañana, todos los días, a las cuatro y media, se celebrará una misa en la Capilla de la Virgen, rezándose una parte de Rosario. A las siete se dirá otra Misa, rezándose la segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, meditación y solemne reserva.

La Santa (PP. Carmelitas). Sigue el ejercicio del mes en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, exposición menor, rosario, ejercicio teresiano y reserva.

La Santa (PP. Carmelitas). Sigue el ejercicio del mes en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, exposición menor, rosario, ejercicio teresiano y reserva.

La Santa (PP. Carmelitas). Sigue el ejercicio del mes en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, exposición menor, rosario, ejercicio teresiano y reserva.

### Ciudad que vuelve a la vida

(De nuestro servicio especial P.A.)

ROMA.—Los arqueólogos han puesto un interés desde hace ya varios años en exhumar cuanto hay en la arruinada ciudad de Pompeya.

Desde que ésta quedó sepultada por las lavas del Vesubio en los primeros lustros del siglo primero hasta que ocurrió a varios exploradores desenterrar la población, nadie se acordaba de la existencia de un pueblo que, por las crónicas y anales de los historiadores romanos del período aureo de las letras latinas se daban noticias bastantes precisas. De tantas ciudades que fueron se saben curiosidades, aunque nadie se ocupa luego de desenterrarlas!

Pero en este caso, y gracias a los esfuerzos de los arqueólogos y a la colaboración prestada por los Gobiernos de la moderna Italia contribuyendo con crecidas subvenciones a esta obra tenemos ahora casi reconstruida y restaurada la hermosa población, en la que se han encontrado numerosos objetos y edificios de un orden arquitectónico y artístico de tal importancia, que hoy ha dado lugar a largos series de estudios, de conferencias, de publicación de libros y de controversias entre los hombres que se dedican a esta actividad del pensamiento humano.

El Duce, que en todo quiere intervenir, (y lo hace con acierto casi siempre) en pro de cuanto algo que engrandezca a su Patria, ha ideado, en relación con los descubrimientos de las ruinas pompeyanas, que la ciudad dormida durante tantos siglos, no sólo sea puesta nuevamente en pie, sino que sea como una ciudad plena de vida. Hoy puede visitarse de día, y contemplarse sus casas, sus calles, sus plazas, su anfiteatro y cuanto existe, en fin, en una urbe de las más cultas del gran Imperio romano. Pero llega la noche, y las sombras cubren por completo la ideal población. Mussolini quiere que pueda también ser vista como si existiera con sus habitantes, y ha ordenado la instalación de cuatro faros dispuestos en los cuatro ángulos del Foro, y otro en lo alto de la Torre de Mercurio, que iluminará la Vía de Mercurio y el Arco de triunfo de Caligula.

La atracción de turistas en estas condiciones será mayor, y crecerá indudablemente el número de los viajeros que vengán a Italia para contemplar, con otras ciudades monumentales, la fantástica visión de una de las más hermosas ciudades que hubo en tiempos de los Emperadores romanos, mostrándose orgullosa a la vuelta de muchos siglos en que había permanecido escondida y muerta entre escombros y lavas.

—Se ha celebrado Consejo de guerra contra José Guerra Prado, por agresión a la fuerza armada.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARIETAS FANTASIA  
Imprenta SENEN MARTIN

### Nuestros buenos amigos los franceses

**Sobre una recepción de los refugiados españoles en el Ayuntamiento de Toulousa**

PARIS.—La Agencia Havaa comunica la información siguiente: «Los acontecimientos de España dieron lugar hace unos días en Toulousa a una manifestación que fué interpretada en Madrid como una intervención en los asuntos interiores de la República española. En la conferencia que celebró ayer con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Laval, el embajador de España en París, Sr. Cadenas, llamó amistosamente a la atención del ministro sobre este hecho.

El Sr. Laval, que agradeció al extremo la actitud de cortesía con que cumplió su misión el embajador español, lamentó el incidente, exponiendo su convicción de que esa manifestación de los elementos extremistas de Toulousa no tenía repercusión en las relaciones diplomáticas que existen entre los dos países.

El periódico «Paris-Soleil», hablando de esta entrevista, agregó que el embajador de España se refirió al hecho de que el Ayuntamiento de Toulousa festejara a los refugiados, y añadió que el ministro ha trasladado ya al ministro del Interior la queja del embajador de España, y que serán adoptadas medidas para que no se repitan incidentes de esa índole. Se estudiará igualmente el eventual traslado al norte del Loire de los revolucionarios que no cumplan en Toulousa con los deberes que impone la hospitalidad que reciben.

Por su parte, el diario «L'Informa-tion», en un artículo dedicado a los acontecimientos de España, refiriéndose sin duda al incidente de Toulousa, escribe que en los momentos actuales el deber de los países vecinos de España es no hacer nada que pueda aumentar las dificultades. Esto es lo que el embajador de España indicó ayer al ministro de Negocios Extranjeros, en quien ha encontrado comprensión y simpatía.

El periódico termina diciendo que se impone ahora a los españoles una tarea compleja, y que por ello deben seguirse los acontecimientos sin impacientarse, ni hacer juicios prematuros, y con el solo anhelo de que se restablezca el orden perturbado.

El periódico termina diciendo que se impone ahora a los españoles una tarea compleja, y que por ello deben seguirse los acontecimientos sin impacientarse, ni hacer juicios prematuros, y con el solo anhelo de que se restablezca el orden perturbado.

El periódico termina diciendo que se impone ahora a los españoles una tarea compleja, y que por ello deben seguirse los acontecimientos sin impacientarse, ni hacer juicios prematuros, y con el solo anhelo de que se restablezca el orden perturbado.



**Un fuerte apoyo para los niños**

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia

**inapetencia debilidad desnutrición anemia**

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.

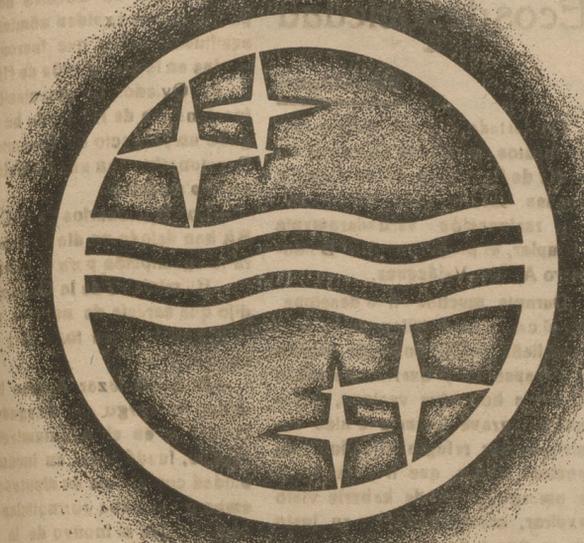
No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino. **LAXANTE SALUD** lo normaliza con suavidad. Grageas en cápsulas preincubadas. Pídanse en farmacias.

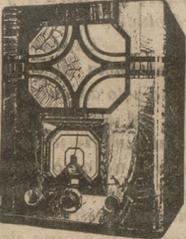
**LEA USTED EL DIARIO DE AVILA**

# 5 RAZONES

# QUE ACONSEJAN TENGA ESTA MARCA SU NUEVO RADIO




640 A.—La obra maestra de Philips en receptores de radio. Cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada. Sintonización óptica con escala de emisoras MicroIndex intercambiable.



638 A.—Receptor de primera categoría, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisoras intercambiable.

638 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.



736 A.—Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

521 A.—SUPER.O.C. TODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.

521 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna indistintamente.

- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía, por ser el mayor fabricante del mundo y el que más experiencia tiene.
- 2 Philips se mantiene en el primer puesto de la Radiotelefonía por disponer de medios de investigación y de recursos industriales, por nadie igualados.
- 3 Philips obtiene economías en la compra de materiales en enorme escala, que le permiten incorporar a cada receptor un valor extraordinario en calidad.
- 4 Philips mantiene una calidad uniforme en cada receptor, cualquiera que sea su precio, y es siempre el máximo valor que puede obtenerse en Radio por ese precio.
- 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores en el hecho de que la inmensa mayoría de los radioyentes del mundo prefieren receptores Philips a otro cualquiera.

# PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

REPRESENTANTES OFICIALES EN AVILA Y SU PROVINCIA

CASA ORTIZ, San Segundo, 12 AVILA. - Servando Sánchez Baquero, MOMBELTRAN

## BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitos. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

## COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Huelmo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre. Vapor «ORBITA» 9 de diciembre.

Admisión pasaje de lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9 SANTANDER

## NUEVO INVENTO

### PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se fía V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo físte, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nítrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales e inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

- Droguería P. Antero
- Droguería R. Moyano
- Droguería F. Lobe
- Perfumería Viuda Brevers
- Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3.-Madrid. Agente general: F. MACHERO.-Madrid.-Apartado 12025

## La Unión y el Fénix Español



### Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil. Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de vitales, metales y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tamaño popular. Atracos a cobradoras, etc.

Subdirector en Avila, Fermín López Perres. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 4

## «La Actividad»

Gestiona informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, etc. Oficinas: Penales, 3 pesetas. NI, firma Voluntad 9

Director: Ordoñez, Preciados 64 Madrid

## Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 págs.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. ....  
 Suscriptor de «El Diario de Avila».  
 Domiciliado en .....  
 Provincia de .....  
 Calle .....  
 desea recibir un número de muestra.  
 Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

## ¡Paisanos! ¡Viajeros!

visiten su casa, Pensión Domingo, gran confort, aguas corrientes, baño. 8 a 11 pesetas. Teléf. 17.186 Mayor, 9, 2.º MADRID (junto a la Puerta del Sol).

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anualmente en EL DIARIO DE AVILA

## HERNIAS

En contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética  
Augusto Figueroa, 3  
MADRID

Director: J. CAMPOS  
MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Braguetos y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

## COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanets sin operar.

### CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notamento médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

## EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 100 PAGINAS. 11 ILUSTRACIONES. COPIA DE LOS GRABADOS. PAPER. 2.000 PTAS. EN LETRAS. PARTICIPACION VERDE DE LA NACIÓN. LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32938. Resulta 2.000 pesetas pagadas. En el sorteo se repartieron 10.000.000 de pesetas. EN TODAS LAS LIBRERIAS PAPELERIAS Y BAZARES. y en casa de DONAT GONZALEZ, Editor de AVILA, MADRID

## AGENDAS "Bally-Ballero" 1934

- AGENDA DE SUFETE Y DIETARIO 1934
- AGENDA DE LA GUERRA MARCA
- AGENDA CALENDARIO DE 1934
- AGENDA DE LA LAMBERIA, 1934
- BLOC CALENDARIO DE 1934
- AGENDA, SUFETE Y BAZARES

AVILA AL DIA

Maquinista herido grave

A la llegada del tren mixto que sale de Madrid a las 11,15 de la noche para llegar a Avila a las 5 y minutos de la madrugada, se supo que el maquinista del mismo, Valeriano García, venía gravemente herido.

El médico de la Compañía, señor Marín, se hizo cargo del lesionado apreciándole heridas graves en la cabeza, con fractura de la bóveda craneana, siendo conducido al Hospital donde quedó convenientemente instalado en la sala de Santa Teresa (distinguidos).

El fogonero ignora como pudo producirse las lesiones que padece su compañero, aunque supone fué al pegarse con una pleura en el túnel del kilómetro 108 de la línea general del Norte.

S. Jiménez Blázquez

practicante Hospital Provincial. Gabinete Gallista, Masagista, Asepta en enfermedades secretas.

SAN SEGUNDO, 28 TELEFONO 69

De Enseñanza

El Consejo local de Primera Enseñanza convoca un concilio entre los maestros de esta capital para la provisión de una plaza en la Escuela graduada de niños de esta ciudad, pudiendo solicitarla en el plazo de diez días.

Anulación de un expediente

El Gobernador civil ha anulado el expediente de que ha sido objeto la mina de plomo denominada «Pitil» (ampliación), situada en el término municipal de Navalgualde, de esta provincia.

Adjudicación de obras

Las obras de conservación de los kilómetros 155 al 156 de la carretera de Avila a Toledo han sido adjudicadas al contratista Victorio Santodomingo.

También lo han sido a Nicolás Sánchez las de los kilómetros 56 a 58 de la carretera de Plasencia a Burco de Avila.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid).

Lesionado

En la cifra de la Cruz Roja ha sido curado Anastasio Rodríguez que tenía heridas en la mano derecha que se produjo cuando trabajaba.

El mercado de Avila

Con algo más animación que los anteriores se ha celebrado el mercado de hoy pagándose los precios siguientes:

Trigo, precio de tase; centeno, 32 pesetas los 100 kilos; algarrobas, 37 pesetas los 100 kilos.

En algunos puntos de la provincia llueve, por lo cual han dado comienzo las faenas de siebra. En otros lugares, como la capital y pueblos próximos, las labores van un tanto retrasadas ya que la lluvia se hace de desear.

Funerales por el comandante Albarrán

SALAMANCA.—En la Iglesia de San Martín se celebraron funerales por el alma del comandante de Infantería, de guarnición en Oviedo, D. Maximiliano Albarrán, persona muy conocida en Salamanca, por haber sido ayudante del comandante militar, general Carbo nell. Asistió numeroso público y estuvo presidido por el comandante militar de la plaza.

En favor de una familia humilde

Para remediar la situación en que ha quedado la familia damnificada con motivo del hundimiento de una casa en la calle de Ajates, suceso del que nos ocupamos días pasados, se han recibido los siguientes donativos:

D. Pedro Vega, 5 pesetas; don José Marín, C. M., 5; D. V. Catón 1; D. Alejandro Velasco, 5; doña Manuela Girón, 5'50; doña Lidia González, 5; Sr. Caproill, 50 céntimos.

Los donativos se reciben en el Comercio de don Arturo González.

IMPORTANTE COMPAÑIA

De Seguros de Accidentes precisa agentes en los pueblos de esta provincia y colaboradores para la capital. Buena retribución y sueldo. Ofertas por escrito con referencias a D. C. Moreno.—Hotel Ingles.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS DE AVILA AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores alumnos matriculados en esta Escuela de la Enseñanza oficial para el curso académico de 1934 a 1935, que las clases oficiales de las enseñanzas de Aritmética y Geometría práctica y Elementos de Construcción, Dibujo Lineal, Dibujo Artístico, Modelado y Vaciado, Bordado y Encaje y enseñanzas propias de la mujer, darán comienzo el próximo lunes día 29 del mes actual, con arreglo al horario que está fijado en el tablon de anuncios de dicha Escuela.

GABANES CABALLERO Y NIÑO Gran Sastrería ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Reyes Católicos, 40. Teléf. 31

La suscripción para la fuerza pública

Esta tarde, y convocados por el señor gobernador civil, se han reunido en su despacho oficial y bajo su presidencia los señores presidente de la Audiencia D. Esteban Puros, delegado de Hacienda don José Barbén, alcalde D. Melchor Melero, presidente de la Cámara de Comercio D. José San Román, vicepresidente de la Diputación don Adrián Medrano, y el director de EL DIARIO DE AVILA.

Nuestra primera autoridad provincial expuso el objeto de la reunión que era estudiar y acordar la forma de unificar la recaudación con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública que ha actuado en defensa del Estado en el pasado movimiento.

El señor delegado de Hacienda dió lectura de una orden de la presidencia del Consejo que dispone abrir una cuenta corriente en el Banco de España, en la que se harán todos los ingresos colectivos y particulares destinados a este fin por el concepto: «Para la suscripción pública con motivo del movimiento revolucionario».

Apremios de espacio nos impiden publicar hoy la orden circular que insertaremos en el número de mañana.

HERRERO DIAZ

Garganta, Nariz y Oídos consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 PLAZA DE LA REPUBLICA, 10, 2.º derecha

Raay

Mayor, 4, Madrid. Piezas de recambio y accesorios para auto móvil. Especialidad en Ford Bicicletas a plazos. Aparatos de radio.



Rogad a Dios en caridad por todas las víctimas de la vencida intentona revolucionaria

La Junta Diocesana de Acción Católica invita al pueblo de Avila al solemne funeral que se celebrará en la S. A. I. Catedral, mañana, sábado, día 27, a las diez y cuarto

La agitación revolucionaria ha llevado el luto y la desolación a muchos hogares españoles. Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército, Guardia civil, Seguridad, Asalto y Carabineros, Jefes e individuos de Policía, Sacerdotes, Religiosos, Seminaristas, Ciudadanos inocentes e indefensos, y revolucionarios engañados, han bajado al sepulcro víctimas de los recientes luctuosos sucesos que llora hoy España desolada por traidores intentos revolucionarios.

La Junta Diocesana de Acción Católica espera la asistencia de todo el pueblo de Avila a tan cristiano y piadoso acto de sufragio y plegaria colectiva con el fin de impetrar del Altísimo el perdón de todos aquellos que murieron en el cumplimiento de su deber, de los inocentes inmolados en aras del odio sectario y de cuantos cayeron seducidos por doctrinas disolventes.

Todos eran hermanos nuestros en Cristo, y por todos estamos obligados a impetrar la divina clemencia.

LA GRANDIOSA FIESTA DE JESUCRISTO REY

DOMINGO DIA 28 DE OCTUBRE

DIA DE REPARACION por las innumerables y gravísimas ofensas a Dios Nuestro Señor y sacrilegios cometidos en personas y cosas sagradas.

DIA DE ACCION DE GRACIAS por haber librado a Avila de los horrores de la revolución y haber triunfado en España la causa del orden.

DIA DE PLEGARIA POR LA PATRIA

Preparaos para celebrar con intenso amor la fiesta de la Augusta Realeza de Jesucristo.

Amantes del Corazón de Jesús, católicos todos: aprestaos a celebrarla con "la mayor solemnidad y esplendor posible", el próximo domingo 28.

Porque esta es la orden expresa del Divino Rey y de su Vicario en la tierra.

Para protestar con todas las energías de nuestro ser contra el laicismo público y privado, "peste de la sociedad", que se empeña en asfixiar nuestra alma, en materializarnos, degradarnos, en embrutecernos.

Para proclamar muy alto los imprescriptibles y soberanos derechos otorgados por su Divino Fundador a la Iglesia Santa para moverse dentro de su esfera propia con absoluta independencia de toda potestad terrena.

Para entronizarle una vez más en nuestro pecho y aspirar a entronizarle en todos los individuos y familias y pueblos y naciones.

Para agradecer a N. S. Jesucristo la especialísima y amorosa providencia que ha tenido con nuestra Patria, con el rotundo aplastamiento de la revolución socialista. Los ciudadanos honrados, el glorioso Ejército español, los Institutos todos armados la han sofocado rápidamente. Pero ¿quién los ha guiado a la victoria? ¿quién los ha dado el acierto? ¿quién ha combinado tan maravillosamente los sucesos?

El amantísimo Corazón de Jesús que ha llamado a nuestra Patria "su querida España", el soberano Rey de la España católica tradicional, imperecedera. El que nos ha hecho la regalada Gran Promesa: "Reinaré en España y con más veneración que en otras partes".

Deber nuestro urgentísimo de gratitud es desagraviarle, aclamarle, enaltecerle, celebrar con más esplendor que nunca la hermosa fiesta de su Realeza humano-Divina. Echad mano de todos los resortes. ¡Ahora o nunca!

Calzados "LA CONFIANZA," AVISO

A los señores recibidos con el día GRATIS del mes de septiembre se les advierte que el plazo para cobrar termina el último día de este mes. Inmenso surtido en calzados de lujo. Para invierno modelos de última novedad, calidades y precios sin competencia.

Calzados La Confianza, Zendera 3 al 11 Sucursal, Zendera 12 y 14. Precio fijo

Visado por la censura

Un informe del Supremo favorable al indulto de dos reos de muerte.—El Sr. Salazar Alonso dimite el cargo de delegado en el Ayuntamiento.—Los magistrados de Barcelona piden que la Administración de Justicia pase al Poder central

(De nuestro servicio especial Finanzas Asociada)

MADRID 25, 4 30 tarde.—Al señor Lerroux le visitó una Comisión de la Liga Marítima para exponerle la crítica situación de las industrias de mar y sus posibles soluciones. Dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que el ministro de Justicia le ha enviado el informe en relación

con dos reos condenados a muerte por el tercer Consejo de Guerra celebrado en Gijón; dicho informe es favorable al indulto. El encargo de negocios de Cuba, solicitado del Sr. Lerroux que lo rechazó, se rebaja a la categoría de a guisa de embaajador de España en América; el jefe del Gobierno ha respondido que se trata de una propuesta de la Comisión de presupuestos, pero que el personalmente es contrario a esas soluciones.

—La intervención de Hacienda del Tribunal de Cuentas ha dispuesto que se explen nóminas en sustitución de las que fueron quemadas en la Delegación de Hacienda de Oviedo. La Asociación de funcionarios de Hacienda ha encargado un proyecto de Estatutos de Funcionarios con una fórmula para su implantación.

—Los funcionarios de la CAMPSA han dejado un día de haber para la suscripción para la fuerza.

—El ministro de la Gobernación dijo que carecía de noticias y que la tranquilidad en toda España es absoluta.

—El Sr. Salazar Alonso ha dimtido el cargo de delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, fundándolo en incompatibilidad con el acta de diputado. Sin embargo se sabe por noticias particulares que el motivo de la dimisión ha sido el haber surgido ciertas diferencias a causa del nombramiento de la comisión gestora.

BARCELONA.—El señor Gil Robles recibió esta mañana al señor Carrera y Pons y a otras varias personas. Después estuvo visitando la audiencia donde fue recibido por el Presidente y los Magistrados que le informaron sobre los sucesos allí desarrollados últimamente y le pidieron que interviniera para que la administración de Justicia pasase nuevamente al poder central.

—El ministro de Marina ha estado visitando las unidades de la Escuadra surtas en el Puerto.

OVIEDO.—La Junta de Acción Católica se ha puesto a disposición de la constituida pro diazolidos.

—El cabecilla González Peña parece que se encuentra en un pueblo cercano donde ha sido acorralado por la fuerza pública.

El Sr. Hidalgo irá esta tarde a Mieres y el Sr. Cid visitará la Casa de Correos.



Rogad a Dios en caridad por el alma DEL PRESBITERO

DON BALDOMERO ARENAS VELAZQUEZ

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 62 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre doña María Velázquez; hermano don Gonzalo; hermana política doña Victoria San Segundo; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 27, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro, y a las once a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Segundo, número 6 al sitio de costumbre por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 26 de octubre de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres Suc. Viuda de N. San Segundo.—San Segundo, 33.